



Manizales, 14 de noviembre de 2.019.

SEÑORAS:
ABEL ROJAS RUBIANO
INGENIERO DE ZONA
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión legalización contrato número 0218 de 2.019

A través del presente remito a usted copia del contrato de Suministros N° 0218 de 2.019, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE TUBERÍA Y ACCESORIOS CON DESTINO A LA REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA, CHINCHINÁ, FILADELFIA, LA DORADA, MANZANARES, RIOSUCIO, SUPIA, SAMANÁ, MARULANDA Y MARMATO, (CREDITO \$10.000 MILLONES 2019) SEGUNDA FASE** suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P** y **SUPROKOM S.A.S.** Y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: **SUPROKOM S.A.S.**
Dirección: CRA 26 VIA AL MAGDALENA
Teléfono: 8742470

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización del contrato
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX : (+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



RP 013-1

SC 4871-1

SC 4871-1